

PRESENTACIÓN

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA

El presente libro se compone de una serie de ensayos en torno a la que quizá pueda calificarse como la reforma constitucional más debatida de los últimos años en México.

La reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 14 de agosto de 2001 es analizada por los diversos autores que componen la obra desde una multiplicidad de ópticas y abordando un número importante de temas. Respetando la libertad de cada investigador participante, los coordinadores no hemos impuesto algún tratamiento uniforme para los ensayos, ni se han dictado sugerencias de desarrollo temático. Esto ha producido que no todos los temas abordados por la reforma fueran analizados por los autores, pero consideramos que de esa forma ha sido posible ofrecer una perspectiva más plural y fresca para las personas interesadas en la situación de los pueblos indígenas en México.

De la pluralidad de enfoques el lector podrá deducir también una distinta actitud de los autores con respecto a la pertinencia de la reforma y de sus contenidos. No todos los que escriben están de acuerdo con la misma; hay otros, sin embargo, que la valoran positivamente, considerando que contiene avances en comparación con lo que había antes. Se refleja con ello en el campo académico más o menos lo mismo que ha sucedido fuera de los muros universitarios: la reforma ha suscitado reacciones encontradas.

A los coordinadores nos ha parecido muy positiva la distinta valoración que de la reforma se hace en los textos que siguen.

Creemos que se han acabado los tiempos del pensamiento monolítico en materia constitucional y que hemos llegado a una etapa en donde la divergencia puede dar lugar a importantes desarrollos: el disenso ya no puede juzgarse como una traición a los “ideales de la Revolución mexicana” como sucedía en otros tiempos. Hoy es el pluralismo y la libertad de análisis lo que priva en el panorama de las ciencias sociales en México, y lo es también, desde luego, para la ciencia jurídica.

Como quiera que sea, y al margen de lo positiva o negativa que nos parezca, la reforma constitucional en materia indígena supone una etapa importante en un tema fundamental para la sociedad mexicana. Por ello es que consideramos que debe ser objeto de amplio análisis y riguroso examen. A ello quieren contribuir los textos que se encuentran en las páginas de este libro.

No queremos dejar de reconocer el esfuerzo y la seriedad de los autores (todos miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM), así como las valiosas sugerencias de un dictaminador anónimo, mismas que enriquecieron el contenido de algunos de los ensayos.

Miguel CARBONELL
Karla PÉREZ PORTILLA